

	DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO	ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-126-2024
ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-N-126-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA DIECINUEVE CURSOS DE "CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS RPBI", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		

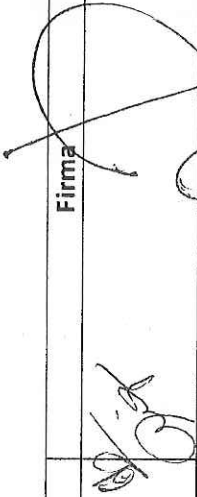
En la Ciudad de Tlaquepaque, Jalisco, siendo el día 31 de mayo del año 2024, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en el artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 22 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
JUAN CARLOS MORÁN GUZMÁN	APROBADO	SE APEGA A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL OFICIO DE INVITACIÓN.	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA

OBSERVACIONES

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No AA-50-GYR-050GYR002-N-126-2024, para la contratación del **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA DIECINUEVE CURSOS DE "CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE LOS RPBI"** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 47 DE SU REGLAMENTO siendo el día 31 de mayo del año 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

AUTORIZÓ

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Belén Shadai Orozco Figueroa	Titular de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal	
Lic. Antonio Iván Franco Mercado	Titular del Departamento de Capacitación y Transparencia	